

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 28-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Coordinador/a: GONZALEZ MARIN, MARIA CARMEN EVA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 5 Cuatrimestre : 2

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

Historia de la Filosofía Antigua y Medieval

Historia de la Filosofía Moderna.

Corrientes del pensamiento contemporáneo.

Metafísica.

Filosofía Moral.

Son exigibles igualmente conocimientos básicos de la historia, de la historia de la literatura y del arte.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

El objetivo de este curso es introducir al estudiante en el amplísimo, y no falto de controversias, campo de los Estudios de Género, desde una perspectiva eminentemente teórica. Ante todo se tratará de aportar los elementos necesarios para que el estudiante sea capaz de participar con solvencia en el siempre abierto debate público en torno a los problemas derivados de la desigualdad, la exclusión o la violencia. Para ello, es imprescindible conocer una genealogía doble:

- la de las imágenes de las mujeres que dominan las perspectivas patriarcal, sexista o definitivamente misógina, y
- la de las respuestas desde lo que denominaríamos profeminismo, al feminismo propiamente dicho, desde la apología a la vindicación, y a las revisiones contemporáneas.

En cuanto a las competencias que el estudiante debe llegar a adquirir, fundamentalmente se reducen a la capacidad de identificar y contextualizar debidamente problemas conceptuales, nociones ambiguas, o problemáticas, y argumentos falaces. Junto a la capacidad analítica, el estudiante debe llegar a proponer nuevos problemas y preguntas, contraargumentos, o nuevas perspectivas en el ámbito de trabajo que cubren los Estudios de Género.

Para ello, es necesario desarrollar ciertas destrezas específicas, muy especialmente un modo de leer en profundidad, y en perspectiva; un modo de leer ¿situado¿, y a la manera de lo que se denominaría ¿hermenéutica de la sospecha¿.

Adicionalmente, es preciso desarrollar las destrezas necesarias para presentar oralmente y por escrito un problema, un argumento, o una tesis.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Puesto que se trata de un curso de introducción a los Estudios de Género, sus contenidos han de centrarse en los elementos más básicos que configuran el currículo canónico de los mismos. Pero, al mismo tiempo, dado que es una asignatura de 4º curso, es posible plantear un programa que presuponga ciertos conocimientos en el ámbito de la filosofía, de la filosofía moral, la literatura y las artes. Así, el curso se organizará en torno a tres grandes epígrafes:

- 1. Sexo y Género: La naturaleza y las construcciones culturales.

- 1a. Sexo y patriarcado.
 - 1b. Los orígenes de la misoginia en el mundo premoderno
 - 1c. Las primeras defensas de las mujeres.
- 2. Igualdad y diferencia: Lo homogéneo, lo heterogéneo y el miedo a la mezcla.
- 2a. Los orígenes de la revolución feminista.
 - 2b. La invención del género o de la igualdad.
 - 2c. La reivindicación del sexo o de la diferencia.
- 3. Privado y Público: Las dicotomías y la subordinación.
- 3a. El contrato sexual.
 - 3b. Lo personal es político.
 - 3c. Hacia una teoría feminista del estado.
- 4. Sexos, Géneros e Identidades sexuales.
- 4a. La condición masculina.
 - 4b. Teorías queer.
 - 4c. Identidades sexuales.

LECTURAS: La lectura básica del curso será S. Agacinski: Políticas de sexos. Las lecturas que figuran a continuación son obligatorias y serán discutidas en los seminarios.

Platón: República, Libro V.
 Aristóteles: Política, Libro I.
 S. Agacinski: Metafísica de los sexos.
 M. Wollstonecraft: Vindicación de los derechos de la mujer.
 J. S. Mill: Ensayos sobre el matrimonio y el divorcio.
 S. de Beauvoir: El segundo sexo.
 A. Leclerc: Palabra de mujer.
 C. Pateman: El contrato sexual.
 C. MacKinnon: Hacia una teoría feminista del estado.
 E. Badinter: XY La condición masculina.
 M. Witig: El pensamiento heterosexual y otros ensayos.
 J. Butler: El género en disputa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente incluirá :

(1) Clases magistrales, donde se presentarán y contextualizarán las nociones que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su aprendizaje, dispondrán de textos básicos de referencia, y de una serie de lecturas concretas para cada una de las sesiones.

(2) Seminarios, donde se organizará el trabajo de modo que cada día un estudiante (ponente) se comprometa a presentar y liderar la discusión en torno a un texto, planteando los temas de interés y las preguntas pertinentes; un segundo estudiante habrá de acudir preparado para dar la réplica al primero; el resto de la clase, que habrá de venir preparada con cuestiones relevantes sobre ese mismo texto, debe contribuir al debate, con nuevas preguntas, análisis, respuestas etc,

(3) De cada uno de esos seminarios surgirá una cuestión que será abordada en un breve ensayo individual. Cada estudiante deberá presentar 3 ensayos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua se basará en los siguientes criterios:

- Participación en clase: 5% (Se valorarán las intervenciones que aporten elementos significativos a la

discusión.)

- Tareas como ponente en la discusión: 10%.
- Tareas como encargado de réplica en la discusión: 10%.
- Ensayos: 30%.
- Examen: 45%

MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN EN LA SITUACIÓN ESTADO EXCEPCIONAL DEBIDA A LA COVID 19

El valor porcentual de las diversas tareas del curso en el sistema de evaluación continua se mantiene idéntico. No se realizará un examen síncrono, sino que se planteará una cuestión para desarrollar con ayuda de materiales en modo ensayístico

Dicha prueba se podrá realizar a lo largo de tres días en torno a la fecha del examen propuesta en el calendario.

Peso porcentual del Examen Final:	45
Peso porcentual del resto de la evaluación:	55